



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0001960/2015

**VISTO:**

La propuesta de llamado a selección de antecedentes para cubrir 4 (cuatro) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para el Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia del Estudiante de Psicología (PROFIP), elevada por Secretaría Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Área Económico Financiera informa que esta Facultad contará con cuatro cargos de Profesor Asistente dedicación simple para el PROFIP (vacante CONEAU), la presente imputación está condicionada a la efectiva suscripción del convenio entre la SPU y esta Facultad y todos los demás acuerdos necesarios para ello.

La necesidad de conformar el tribunal que entenderá en la presente selección.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE:**


**Artículo 1º: Aprobar** el llamado a selección de antecedentes para proveer 4 (cuatro) cargos de Profesor Asistente dedicación simple para el Programa de Fortalecimiento al Ingreso y Permanencia del Estudiante de Psicología (PROFIP).

**Artículo 2º:** La designación en los cargos objetos de la presente selección está condicionada a la efectiva suscripción del convenio entre la SPU y esta Facultad y todos los demás acuerdos necesarios para la provisión del cargo.

**Artículo 3º:** Designar el siguiente Tribunal evaluador y observadores que entenderán en esta selección:

- **Titulares:** Horacio Maldonado, Josefina Pássera, Gabriela Degiorgi.
- **Suplente:** Eduardo López Molina.
  
- **Observador por egresados:** Rocio Ruiz (suplente: Adrian Ramirez).
- **Observador por estudiantes:** Sofía Neumann (suplente: Agustina Ravalli).

**Artículo 4º:** Los aspirantes deberán presentar: a) solicitud de inscripción, b) currículum nominal (cuatro copias), c) una carpeta de antecedentes (fotocopias simples) y d) Propuesta de trabajo con planificación anual de abordaje desde uno de los cuatro proyectos del PROFIP. La propuesta deberá abarcar acciones de

  
Lic. Olga Fuente de Camaño  
Secretaría del HCO  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario  
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC:0001960/2015

intervención y/o investigativas (tres copias, cada una en su respectivo sobre cerrado). Las inscripciones se receptorán en Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología, desde el **07/04/15** al **20/04/15**, en horario de 8:30 a 12:30 hs, dejando constancia en la solicitud de inscripción, que se anexará al expediente, de la cantidad de folios de la carpeta de antecedentes presentados. Se podrán efectuar consultas sobre el modo de presentación de las inscripciones en el Departamento Concursos **excepto el último día de inscripción.**

**Artículo 5º:** Todas las comunicaciones referidas al presente llamado, respecto a plazos, constitución de tribunal, día hora y lugar de entrevista personal y orden de mérito establecido por la comisión evaluadora serán puestas a disposición de los aspirantes para su conocimiento a través del transparente ubicado en la Oficina de Mesa de Entradas de la Facultad de Psicología.

**Artículo 6º:** Protocolícese, dése difusión, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº **83**

Lic. Olga Puente de Camaño  
Secretaria del HCD  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA